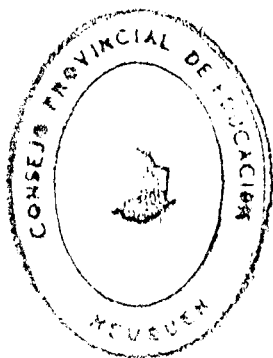


PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 2598 /99
EXPEDIENTE N° 2501- 26613 /99

02 DIC.
NEUQUEN, de 1999.-

[Signature]
Sr. ENL. MARIA E. JUAREZ de OBEIS
VOCAL DE ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUEN

VISTO:

La presentación efectuada por docentes de Educación de la localidad de Picún Leufú mediante la cual solicitan la conversión de la Escuela N° 40 de Cerro León en Planta de Campamentos Educativos, y;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el aval de la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria y de la Dirección de Educación Física.

Que la demanda de infraestructuras apropiadas para realizar las actividades de vida en la naturaleza, por parte de los Establecimientos Educativos, supera ampliamente la disponibilidad de Plantas de Campamentos Educativos existentes en la Provincia;

Que el Proyecto presentado por los docentes mencionados está orientado a la elaboración de productos de la zona como son verduras, hortalizas, pollos, huevos, conejos, cerdos, etc.;

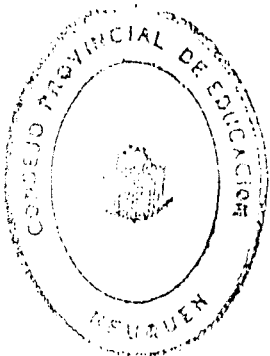
Que la comunidad de Picún Leufú está de acuerdo con la implementación del mismo;

Que es necesario dictar la norma legal correspondiente;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUEN
RESUELVE

- 1º) CREAR la Planta de Campamentos Educativos N°9, Distrito Regional N° II, en el Paraje Cerro León de Picún Leufú, dependiente del Centro de Educación Física N° 3 de Picún Leufú.-
- 2º) ESTABLECER que la Unidad Educativa creada en el Artículo 1º funcionará en el establecimiento de la ex-escuela primaria N° 40 de Cerro León.-
- 3º) DETERMINAR que por la Dirección de Educación Física se cursarán las comunicaciones correspondientes
- 4º) REGISTRAR, dar conocimiento a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación y GIRAR el presente Expediente a la Dirección de Educación Física a los fines indicados en el punto 3º; Cumplido, ARCHIVAR.-



JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consellos Escuelas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

PROF. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

PROF. RAUL E. SANTOSAPPI
VOCAL INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

PROF. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

PROF. ENL. MARIA E. JUAREZ de OBEIS
VOCAL DE ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PRESIDENTE